

Guayaquil, 15 de Junio del 2009

INFORME

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE FORCEGLOBAL S.A.

Una vez realizada la revisión de la documentación contable correspondiente al año 2006 encontramos que el sistema implantado es generalmente aceptado en nuestras leyes tributarias y a la ley de Compañías.

Los resultados en el activo, pasivo y patrimonio son los valores que se han dado en el balance general de no haber tenido movimiento alguno al término del ejercicio económico

Es cuanto tengo que decir a lo relacionado en la revisión contable.

Atentamente


COMISARIO

